

# COMPAÑÍA DE VIAJES "GLAMAG Y ROLI CÍA. LTDA."

Dirección: Padre Jacinto Pankery 427 y Av. Mariano Acosta  
Ibarra - Ecuador

RUC: 1091736434001

TELF: 0991212649

## NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Ibarra, 08 de Julio del 2019

Ingeniera.

**REALPE VALENCIA CARMITA DEL ROCÍO**

Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General y Universal de Socios de la Compañía "VIAJES GLAMAG Y ROLI CIA. LTDA", celebrada el día 05 de julio del 2019; tuvo el acierto de nombrar a usted como Gerente de la Compañías, para un periodo estatutario de 4 (cuatro) años, Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL.

Las atribuciones y deberes del gerente constan en la escritura Pública de la compañía "VIAJES GLAMAG Y ROLI CÍA LTDA., celebrada el ocho de noviembre del dos mil once, ante el Notario Quinto del cantón Ibarra, Doctor Arturo Terán Almeida, e inscrita en el registro mercantil del Cantó Ibarra, el primero de diciembre del dos mil once.

Usted designara hacer contar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

ING. ANDREA MARCELA CARRILLO REALPE  
**PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA**  
C.C/1002162541

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía "VIAJES GLAMAG Y ROLI CIA. LTDA", para el cual he sido elegido. , que se me confiere según el presente nombramiento.

Ibarra, 08 de Julio del 2019

ING. CARMITA DEL ROCÍO REALPE VALENCIA  
**GERENTE**  
CEDULA: 1001778750



13/09/19 16:08

N° TRAMITE: 65216-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 143231

TRÁMITE NÚMERO: 2919



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2392
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	493
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

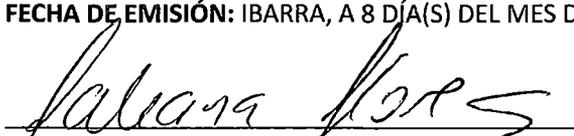
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIAJES GLAMAG Y ROLI CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REALPE VALENCIA CARMITA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1001778750
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

  
ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO